

POSTERIORI es necesario no para que el conocimiento inmediato de Dios, tal como los ontologistas lo atribuyen al alma humana en virtud de su misma naturaleza, sea claro y distinto, sino para que la mente adquiera el conocimiento de Dios, y pueda probar su existencia contra los ateos (1). En lo que no se puede dejar de convenir por poco que se hayan estudiado las obras de los Padres y de los teólogos.

774. Verdad es que los ontologistas nos oponen siete ú ocho textos tomados de San Agustín, Santo Tomás, San Buenaventura y algunos otros doctores. Pero á todos estos textos se les altera el verdadero sentido (2). Además, San Agustín, Santo Tomás, San Buenaventura y los demás Padres tienen centenares ó millares de pasajes en los cuales explícita ó á lo menos implícitamente niegan que el hombre pueda acá bajo ver á Dios ó cualquier cosa que fuere en Él. Desafiamos á los contrarios á que nos citen un solo texto en que los Padres hayan distinguido dos visiones de Dios, una natural y otra sobrenatural, una con la que seamos favorecidos ya acá bajo, y otra que sea objeto de nuestras esperanzas para la vida venidera.

Es, pues, el ontologismo una doctrina «nueva,» «inaudita,» *nova, inaudita*, «contraria á la enseñanza de los Padres y de la Escuela,» *contraria doctrinæ Patrum et scholasticorum* (3).

775. En segundo lugar, el ontologismo suprime la distinción esencial entre el conocimiento natural y el sobrenatural. Todos los teólogos han dicho constantemente, que ambos órdenes de conocimiento se diferen-

(1) *Postulatum contra Ontologismum*, III.

(2) Demuéstralo muy bien entre otros el ilustre cardenal Zigliara, en su admirable obra *Della luce intellettuale e dell'ontologismo*.

(3) *Postulatum præcitatum contra Ontologismum*.

2.º Confusion del conocimiento natural con el sobrenatural.

cian en que en el uno conocemos á Dios indirectamente, porque percibimos sus perfecciones reflejadas en el espejo de las criaturas, y en el otro conocemos inmediatamente á Dios en sí mismo. Si, pues, la misma razón natural se halla en relación con Dios por intuición inmediata, ¿en qué se diferenciaría del conocimiento sobrenatural? Por tanto, como observaban los ilustres cardenales que presentaron al Concilio la súplica de que hemos tratado, *el ontologismo abre ancho camino al racionalismo. En efecto, si la mente no sube desde las criaturas á Dios, si naturalmente tiene la visión de Dios inmediata, es preciso concluir que naturalmente puede ver á Dios cual es en sí mismo, no sólo por consiguiente en la unidad de su naturaleza, si que también en la trinidad de personas; porque es cosa manifiesta que tener el conocimiento inmediato de un objeto, es conocerle tal cual es. En consecuencia, los misterios de la fe podrían ser, lo mismo que las verdades de la ciencia, conocidos naturalmente por la mente, y «no sobrepujarian á las fuerzas naturales de la razón humana,» como muchos ontologistas abiertamente lo han sostenido* (1).

776. Verdad es que algunos ontologistas pretenden distinguir la *esencia* divina de la *divina sustancia*: «Vemos inmediatamente, dicen, la *sustancia* de Dios, pero no vemos inmediatamente su *esencia*.» Mas, respondía el futuro Leon XIII, *siendo Dios infinitamente simple, no hay en él distinción entre la sustancia y la esencia; luego es imposible que el humano entendimiento vea en Dios la sustancia y no vea la esencia. Además, no diferenciándose en Dios el sér de la esencia, como lo enseñan todos los teólogos, no se puede ver á Dios sin que se vea su esencia al mismo tiempo* (2).

(1) *Postulatum contra Ontologismum*, X.

(2) *Ibid.* v.



777. Otros ontologistas acuden á una distincion entre la *esencia* de Dios y sus *atributos*. «El término de la intuicion natural de la razon, dicen, no es la *esencia* divina, sino los divinos *atributos*.» Empero, sigue respondiendole tambien el gran doctor que acabamos de citar, *la doctrina católica no permite ninguna distincion real entre los atributos de Dios y su esencia. Todo atributo divino es la misma esencia divina. Por esto la humana inteligencia no puede ver un atributo de Dios, sin ver la divina esencia* (1).

778. Finalmente, hay muchos ontologistas que discurren de otra manera. «Con el conocimiento natural, vemos la esencia divina como arquetipo de las criaturas sin verla en lo que es en sí misma.» Pero Santo Tomás y toda la Escuela responden que no se la puede ver como arquetipo de las criaturas, sin verla en sí misma. Es imposible, dice el Doctor Angelico, ver las razones de las criaturas en la divina esencia sin verla á ella misma. Porque la misma esencia divina es la razón de las criaturas, de suerte que los arquetipos no añaden á la divina esencia sino una relacion ideal con las criaturas. En segundo lugar, se conoce una cosa en sí misma antes de conocerla en sus relaciones con otras; es, pues, necesario conocer la esencia divina en sí misma por medio de los actos beatíficos, antes de conocer en ella las razones eternas de las criaturas (2).»

(1) *Postulatum præcitatum contra Ontologismum*, vi.

(2) Non est possibile quod aliquis videat rationes creaturarum in ipsa divina essentia, ita quod eam non videat: tum quia ipsa divina essentia est ratio omnium rerum quæ fiunt, ratio autem idealis non addit supra divinam essentiam nisi respectum ad creaturam; tum etiam quia prius est cognoscere Deum ut est objectum beatitudinis, quam cognoscere illum per comparisonem ad alterum, quod est cognoscere Deum secundum rationes rerum in ipso existentes. (*Sum. Theol.* II.<sup>a</sup>, II. æ, q. CLXXIII, a. 1).

779. Pero no consiste todo en esto. No sólo el ontologismo confunde á un tiempo el conocimiento natural con el sobrenatural, sino que traslada á la vida presente lo que es propio de la futura. En efecto, no se contenta con sostener que la razon natural ve á Dios inmediatamente, sino que pretende que le ve ya en esta vida. De esta suerte hace la vision de Dios *objeto natural* de la razon en esta misma vida presente. Esto es añadir á la confusion de ambos órdenes de conocimiento, la *confusion del estado de preparacion* y de prueba con el de *consumacion* y recompensa.

780. ¿Dirán los ontologistas que «la vision natural» de los hombres en la tierra y «la vision sobrenatural» de los santos en el cielo se distinguen en que la primera es *oscura*, mientras es *clara* la segunda? Mas, por una parte, toda vision inmediata de Dios es clara; por otra, segun el testimonio de la Escritura y el unánime sentir de los Padres y los teólogos, la diferencia entre el estado del *santo* y el del *hombre viador* no consiste en ser *clara* la vision del primero, y *oscura* la del segundo, sino en que el primero *ve* á Dios y el otro *no le ve*. Si la vision natural de Dios es *inmediata*, dice el futuro Leon XIII, *es clara y distinta, y por consiguiente no se diferencia de la vision beatífica* (1). La vision del bienaventurado y del hombre viador, habia antes dicho Santo Tomás, *no se distinguen en que el uno vea más perfectamente y menos perfectamente al otro, sino en que el uno ve y el otro no ve* (2).

781. La Santa Sede censuró las principales fórmulas de los ontologistas.

En 1861, la Congregacion del Santo Oficio calificaba (3) siete proporciones, siendo las cinco primeras las siguientes:

(1) *Postulatum contra Ontologismum*, vii.

(2) *Quæst. DD. De veritate*, q. XVIII, a. 1.

(3) *Tuto tradi non possunt*. Resp. Congr. Inquis. 18 Sept. 1861.

3.º Confusion del conocimiento de la vida presente con el de la futura.

III. Condenacion.



*El conocimiento inmediato de Dios, á lo menos habitual, es esencial al humano entendimiento, de tal suerte que nada puede conocer sin él; porque es la luz intelectual misma.*

*Aquel sér que entendemos en todo, y sin el cual nada entendemos, es el Sér divino.*

*Los universales considerados A PARTE REI no son una realidad distinta de Dios.*

*La noción innata de Dios, como simplemente del sér, incluye eminentemente todos los demás conocimientos, de tal suerte que por medio de ella conocemos implícitamente todos los seres, bajo todos los respectos que pueden ser conocidos.*

*Todas las demás ideas no son otra cosa que modificaciones de la idea por medio de la cual entendemos á Dios simplemente como sér (1).*

*En 1862, la misma Congregacion calificaba otras quince proposiciones, cuyas 12.<sup>a</sup> y 13.<sup>a</sup> son:*

*La mente, desde el primer instante de su existencia, goza de percepcion ideal, no refleja ciertamente, sino directa.*

*Entre las verdades inteligibles que idealmente percibimos, ocupa el primer lugar Dios, cuya percepcion,*

(3) 1. *Immediata Dei cognitio, habitualis saltem, intellectui humano essentialis est, ita ut sine ea nihil cognoscere possit: siquidem est ipsum lumen intellectuale.*

2. *Esse illud, quod in omnibus et sine quo nihil intelligimus, est esse divinum.*

3. *Universalia, à parte rei considerata, à Deo realiter non distinguuntur.*

4. *Congenita Dei, tanquam entis simpliciter, notitia omnem aliam cognitionem eminenti modo involvit, ut per eam omne ens, sub quocumque respectu cognoscibile est, implicite cognitum habeamus.*

5. *Omnes aliæ ideæ non sunt nisi modificationes ideæ qua Deus tanquam ens simpliciter intelligitur.*

*aunque esencialmente distinta de la intuicion de los bien-aventurados, no tiene por término una imágen representativa, sino al mismo Dios (1).*

782. En 1870 dos cardenales de los más ilustres, el cardenal arzobispo de Perusa, Mons. Pecci, elegido Papa ocho años después, y el cardenal arzobispo de Nápoles, Mons. Sforza, dirigieron una súplica al Concilio del Vaticano, como más arriba dijimos, rogándole condenara la proposicion siguiente: *Hay un conocimiento de Dios directo é inmediato, natural al hombre.*

El Concilio, obligado á interrumpir sus trabajos á causa de lo calamitoso de los tiempos, todavía no ha podido fulminar contra el ontologismo una condenacion directa. Pero lo condenó ya indirectamente, al definir que hay dos modos de conocer á Dios: uno natural, que consiste en conocerle *en sus obras*; y otro sobrenatural, que consiste en conocerle *en sí mismo*.

*La santa madre Iglesia, dice el Concilio, cree y enseña que á Dios, principio y fin de todas las cosas, se le puede conocer con certidumbre con la luz de la razon natural por medio de las cosas criadas, E REBUS CREATIS; porque desde la creacion del mundo, percibe la inteligencia las perfecciones invisibles de Dios por medio de sus obras, PER EA QUE FACTA SUNT. Sin embargo, plugo á la sabiduría y á la bondad de Dios revelarse Él mismo á nosotros y revelarnos los decretos de su voluntad, SEIPSUM AC ÆTERNA VOLUNTATIS SUE DECRETA REVELARE, por otra via, que es la via sobrenatural, conforme á lo que*

(1) 12.<sup>a</sup> *A primo existentiae instanti mens perceptione ideali fruitur, non quidem reflexe, sed directe.*

13.<sup>a</sup> *Inter veritates intelligibiles, quas idealiter apprehendimus, imprimis reponitur Deus, cujus intellectio, licet ab intuitione beatorum essentialiter distincta, non ad imaginem repræsentativam, sed ad Deum ipsum terminatur.*

*Tuto tradi non possunt.*



dice el Apóstol: «Dios que habló á nuestros padres por medio de los Profetas, nos habló últimamente y en nuestros días por medio de su Hijo (1).»

Así que, según el Concilio, la razón natural sólo conoce á Dios en el espejo de las criaturas; de donde debemos concluir que no tiene conocimiento de Dios *directo* é *inmediato*, sino sólo *mediato* é *indirecto*. Según el Concilio, el conocimiento de Dios en sí mismo es un beneficio de la *revelación*; debemos decir, por consiguiente, que no es don alguno de naturaleza.

783. Mucho antes del Concilio del Vaticano, había el Concilio de Viena condenado la proposición siguiente: *El alma para ver en Dios no tiene necesidad de ser elevada con la luz de gloria. Es así*, observa el cardenal Pecci, que, según los ontologistas, *la visión de Dios es natural al humano entendimiento. Luego, concluye, no tiene necesidad de la luz de gloria para llegar á la visión de Dios. Por tanto, los ontologistas están condenados por el Concilio de Viena (2).*

(1) *De fide cath.* cap. II.

(2) *Postulatum contra Ontologismum*, VI.

## SUBDIVISION SEGUNDA.

Errores semiliberales sobre la Iglesia, el Estado y las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

784. Los errores sobre *la Iglesia, el Estado y las relaciones entre la Iglesia y el Estado*, forman un gran número de sistemas diferentes. Por esta razón dividiremos la materia, y trataremos sucesivamente: 1.º de los errores sobre *la Iglesia*; 2.º de los errores sobre *las relaciones entre la Iglesia y el Estado*, y 3.º de los errores sobre *el Estado*, es decir, de ciertas tendencias revolucionarias en el orden político.

Objeto de esta parte.

### SECCION PRIMERA.

#### ERRORES SEMILIBERALES SOBRE LA IGLESIA.

785. Los semiliberales reconocen el origen divino de la Iglesia, pero caen en muchos errores sobre su naturaleza y sus poderes. Muchísimos son los que desconocen su completa independencia en el gobierno de las almas, y pretenden que no tiene derecho de vigilar la educación de la infancia y de la juventud, y que tampoco tiene el de adquirir y poseer bienes. Hay muchos que rechazan la máxima católica: «Fuera de la Iglesia no hay salvación.» La mayor parte mutilan su magisterio, y le niegan absolutamente el poder coercitivo.

Division de la materia.

Hay otros errores todavía.

Muchos de ellos estarán mejor en su lugar cuando hablemos de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.